

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "LABORATORIO CLINICO KEWA CA." LLEVADA A CABO EL DIA LUNES 01 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 9:00 A.M.**

En la ciudad de Guayaquil el día de hoy lunes 01 de ABRIL del 2019, a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la Compañía "LABORATORIO CLINICO KEWA CA.", se reúnen los siguientes Accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE EN ACCIONES
Arriaga Wong Ercilia De Los Angeles	267,00	33,38%
Arriaga Wong Kleber Xavier	267,00	33,38%
Arriaga Wong Walter Felipe	266,00	33,25%
<b>CAPITAL PRESENTE</b>	<b>800,00</b>	<b>100%</b>

La presidenta de la junta Dra. Arriaga Wong Ercilia De Los Angeles, pide por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, lo que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimientos y aprobación de los informes rectificatorios de los años 2015 y 2016
2. Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros rectificatorios correspondientes al ejercicio 2015 y 2016
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico rectificatorios 2015 y 2016

Preside esta junta la Dra. Arriaga Wong Ercilia De Los Angeles su calidad de Gerente General y actúa como secretaria la Sra. Shirley Rodríguez, dispone que se entre a conocer el Orden del día.

La Gerencia al Declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer orden del Día que se refiere al informe por el año, el mismo que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2015, que presenta pérdidas por USD \$10,509.89 y en el 2016 se presentó pérdidas por USD \$2,552.98

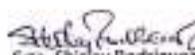
Al no existir otros puntos que tratar, la Gerente de la compañía concede un receso para la redacción del Acta Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informe de Gerencia
- b) Copia de los Estados Financieros del 2015 y 2016
- c) Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 10:00 a.m.

  
Dra. Arriaga Wong Ercilia De Los Angeles  
GERENTE

  
Sra. Shirley Rodríguez  
SECRETARIA